



LA ZONA ARMADA DE GENOVEVO DE LA O

Una tendencia muy común en la historiografía de la revolución hasta hace algunos años, fue la de reducir el estudio del zapatismo a su área nuclear: el centro de Morelos, descuidándose las zonas de "control" o de "influencia" zapatista en los estados de Puebla, México, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y el sur del Distrito Federal. Sin embargo, una creciente preocupación por investigar las causas y desarrollo del movimiento zapatista en las distintas regiones ha arrojado nuevas luces sobre la rebeldía campesina en el contexto global de la revolución mexicana, reafirmando algunos de sus supuestos y contradiciendo otros. El estudio regional del zapatismo de las zonas periféricas al centro de Morelos conlleva a la búsqueda de la problemática particular de su base social, de su campesinado. Por ejemplo: ¿Se vieron afectadas sus tierras por haciendas vecinas? ¿Qué producían dichas

por Salvador Rueda

haciendas y qué mecanismos implementaron para la explotación de su fuerza de trabajo? ¿Qué relaciones se establecieron entre las haciendas y las comunidades? ¿Qué tipo de relaciones sociales existían al interior de las unidades de producción? ¿Existía descontento político? Estas y otras preguntas surgen necesariamente para poder tener una visión completa de las causas -mediatas e inmediatas- del "zapatismo periférico".

Por otra parte, la generalidad de los estudios sobre el zapatismo enfocan su interés más a la narración cronológica de los acontecimientos y vicisitudes que rodearon al Caudillo del Sur Emiliano Zapata, que a los aspectos sociales, económicos y políticos que conformaron al movimiento desde su origen, en su base social y a nivel regional. Esta situación ha dado pie a que la idea general que se tiene del campesino suriano durante el porfiriato sea única-

mente la de que fue un hombre despojado y explotado por la hacienda cañera, presionado por los jefes políticos y, en un momento dado, perseguido por las fuerzas rurales o el Ejército Federal. Sin embargo, un vistazo más detenido demuestra que una serie de circunstancias locales marcadas por el desarrollo económico y social desigual de las regiones hicieron que los campesinos ingresaran a las filas revolucionarias por causas y con objetivos diferentes a los del centro de Morelos, determinados por el momento histórico de sus contradicciones, pero cohesionados en torno al Plan de Ayala. Así, por ejemplo, los zapatistas del Ajusco y algunos pueblos aledaños no tuvieron problemas con las haciendas cercanas y conservaron sus tierras comunales, pero sufrieron la temida leva desde 1913, lo que los hizo tomar partido del lado zapatista, con cuyo ejército tenían una estrecha liga familiar,

ideológica, de comercio, cultural (1). Otro ejemplo sería el de los hombres del campo de algunos pueblos del norte de Guerrero, donde no hubo grandes haciendas, pero que se unieron a los zapatistas para contrarrestar las constantes incursiones y abusos de los federales y de las gavillas sin bandera definida (2). Los problemas agrarios del campesinado de estas dos zonas se agudizaron después de la revolución y están en un período crítico hoy en día.

Asimismo, y ya en lo referente al desarrollo del movimiento armado, se han descuidado varios aspectos importantes, como son: la influencia de los diferentes momentos de guerra en la producción y distribución de maíz y frijol (base alimenticia de "pacíficos" y revolucionarios); el financiamiento de las tropas a través de las "contribuciones de guerra" y de la administración de las haciendas morelenses, así como la venta del alcohol; la reorganización política de los pueblos; la justicia interna en las tropas zapatistas, etc.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL ESTUDIO DE UN MOVIMIENTO ARMADO

El presente escrito -parte de una amplia investigación- pretende únicamente marcar algunas de las situaciones más trascendentes del desarrollo del zapatismo en el occidente de Morelos, el sur del Estado de México y del Distrito Federal, zona controlada por el general zapatista Genovevo de la O, basándose fundamentalmente en su archivo (3), en una tesis de grado (4) y en alguna bibliografía que trata esporádicamente los sucesos de la región.

II-EL MOVIMIENTO ZAPATISTA EN EL OCCIDENTE DE MORELOS Y SUR DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL DISTRITO FEDERAL. CAUSAS Y DESARROLLO.

Como es bien sabido, en el desarrollo del capitalismo en México ha existido, desde un principio, una constante: el crecimiento capitalista ha requerido, necesariamente, de la paulatina subordinación o desaparición de las formas precapitalistas de producción, cualquiera que estas sean. En la zona centrosur de la República, donde la concentración demográfica era mayor que en otras partes (5), las contradicciones generadas por esta constante eran especialmente agudas.

Desde la época colonial, el asentamiento de españoles y criollos en el campo, con su propio proyecto de desarrollo productivo, los hizo chocar con la organización campesina de los indígenas. Dicho proyecto se basaba en el cultivo extensivo de productos agrícolas dirigidos al mercado, en contraposición a los sistemas de cultivo intensivo y de autoabasto del campesino (6). Para poder constituir las haciendas, los criollos y españoles tuvieron que utilizar los medios de producción que estaban a su alcance, no importándoles que éstos pertenecieran a las comunidades indígenas. Así pues, los despojos de tierras, aguas y montes en favor de las haciendas, hecho que a su vez las proveía

de fuerza de trabajo, dieron origen a una interminable oposición campesina, que se manifestó de diferentes maneras: desde los litigios hasta el bandolerismo y la franca rebelión. A pesar de ello, la hacienda siguió creciendo gracias al apoyo virreinal.

La guerra de Independencia y la Reforma Liberal no aliviaron la situación del campesinado. Por el contrario, reforzaron la existencia de la hacienda como unidad básica de producción en el campo y germen de la hacienda capitalista porfiriana. Mediante la aplicación de la Ley Lerdo de 1856, se declaraba la guerra a la comunidad campesina, en un intento por convertir a los hombres del campo en pequeños propietarios y jornaleros. Pero la realidad era distinta: la hacienda se valía de la comunidad campesina que arraigaba la fuerza de trabajo a las mercedadas tierras. El problema campesino se agrava-

ciaron una acelerada industrialización mediante la modernización del ingenio y la introducción del ferrocarril (entre 1880 y 1897), que las conectaba con las zonas de abasto de leña (ferrocarriles forestales) y con los centros de distribución y consumo de azúcar. Algunas de estas haciendas, como la de Temixco, lograron su máxima expansión en esta época, adjudicándose los terrenos boscosos de la sierra occidental de Morelos (7). Esta circunstancia agudizó el problema agrario, pues la maquinaria substituyó y/o especializó la mano de obra, convirtiendo al campesino en trabajador estacional (semiproletario) que necesitaba de la labor en las disminuidas tierras comunales para complementar sus ingresos; así pues, la presión sobre la tierra no disminuía mientras que los despojos aumentaban.

Por otra parte, las haciendas cerealeras y ganaderas de

seguro para los campesinos al no desplazarlos mediante la industrialización; además, la relación paternal hacendado-campesino oscurecía la contradicción. Esta circunstancia señala un aspecto primordial: todos los tipos de haciendas tuvieron en un principio los mismos mecanismos de reproducción y desarrollo. Sin embargo, las cañeras-arroceras morelenses crecieron considerablemente en su proceso de modernización, mientras que las cerealeras, ganaderas y de otros tipos se estancaron. El nuevo matiz en las relaciones sociales que entablaron las haciendas-ingenios con los pueblos y los campesinos está íntimamente conectado con el origen del zapatismo en la región cañera.

La zona cañera del occidente de Morelos, aunque con particularidades propias de su desarrollo, no era diferente a las regiones central y oriental. Pero mientras que los conflictos campesinos con las haciendas azucareras más importantes del Estado databan de la época colonial, el problema agrario entre la hacienda de Temixco y los pueblos de Santa María Ahuacatitlán, Buenavista del Monte, Huitzilac y otros comenzó en 1876 (8). El crecimiento de Temixco requirió, para competir con los otros ingenios morelenses, el extenderse hacia los montes que le proporcionaban la leña necesaria para incrementar la producción de azúcar y alcohol (9). Sin embargo, la oposición de los campesinos obligó a los dueños de la hacienda y a las autoridades estatales a emplear la fuerza y el cohecho para acallar a los quejosos, remitiendo a las filas federales a algunos y desterrando a Quintana Roo a otros.



vó en el porfiriato con la aplicación de la ley sobre Terrenos Baldíos que benefició grandemente a los terratenientes. Sin embargo, fue en esta etapa cuando algunas haciendas lograron desarrollarse y cambiar cualitativamente la contradicción con sus trabajadores y las comunidades campesinas. Tal es el caso de las haciendas cañeras de Morelos. A diferencia de las cerealeras y ganaderas de los estados circunvecinos, ini-

casi toda la República -y las de los alrededores de Morelos no eran excepción- mantuvieron sus sistemas de producción y de sujeción de la fuerza de trabajo heredados de la Colonia. Es decir, tuvieron un lento desarrollo técnico y continuaban con las relaciones de aparcería, arrendamiento y endeudamiento. Aunque estas haciendas -conocidas como "tradicionales"- también despojaban a las comunidades vecinas, permitían un trabajo

Los pueblos del occidente de Morelos han girado económicamente en torno a la ciudad de Cuernavaca. Asimismo, el comercio local con las poblaciones del Estado de México que se encuentran del otro lado de la sierra, los hizo participar de un desarrollo común. Varios de estos últimos pueblos, como Ocuilán y Malinalco, sufrieron



desposos de las haciendas de Temixco y Jalmolonga, entablando litigios en condiciones desfavorables. A pesar de la estrecha liga entre los campesinos de la zona de la hacienda tradicional y los semiproletarios de la zona azucarera, sus diferencias sociales determinarían las causas de su participación como zapatistas.

El secular conflicto agrario entre las haciendas morelenses y los pueblos vecinos, intensificado por las consecuencias inmediatas de la modernización de la producción, se unió a los problemas políticos que afectaron al Estado en 1908-1909 (elecciones para gobernador) y al país en 1910 (elecciones presidenciales). Estos funcionaron, en ese momento coyuntural, como dispositivo que hizo estallar al movimiento campesino más importante del siglo, el cual se aglutinó, en un principio, en torno a la figura de Francisco I. Madero contra el enemigo aparentemente común de los sectores rebeldes: el Presidente Porfirio Díaz.

GENOVEVO DE LA O Y LA REBELION ZAPATISTA

Desde 1909, a raíz de la persecución a que fue sujeto por formar parte de la organización leyvista de Santa María Ahuacatlán (que postulaba al candidato opositor Patricio Leyva), Genovevo de la O se convirtió en rebelde al gobierno establecido. Aprovechando lo intrincado de la sierra y la identidad de intereses con los pueblos de la

región, que le brindaron un velado apoyo, de la O pudo sostener su actitud sin que tuviera graves problemas. En 1910, con aparición del Plan de San Luis Potosí, regresó a su pueblo y logró convencer a algunos de sus habitantes para que se "remontaran" con él; iniciaron así una campaña militar en favor del maderismo, que se le planteaba como la alternativa para recuperar las tierras que Temixco les había quitado (10). Sin embargo, después de los Tratados de Ciudad Juárez, los contingentes campesinos del norte y del sur del país se enfrentaron a Madero, quien no tenía intenciones de cambiar la estructura vigente en el campo mexicano. Fue entonces cuando, durante el interinato de Francisco León de la Barra, los grupos de campesinos armados se vieron atacados por el Ejército Federal, que había salido incólume de sus batallas contra los maderistas. Las tropas de Emiliano Zapata, desarticuladas aún en este tiempo, tuvieron que trasladarse a la sierra poblana para poner en orden tanto sus ideales como sus objetivos militares. Mientras tanto, Genovevo de la O y sus hombres, hostilizados por los federales en el Estado de México, se afianzaron como rebeldes independientes y, regresando a Morelos, establecieron su cuartel en las Trincheras del Madroño. Esta primera época de rebeldía de Genovevo de la O, en la cual tuvo poca actividad militar, fue muy importante. Por una parte, conformó su actitud como zapatista y, por otra, logró delimitar el territorio que posteriormente controlaría: la región monta-

ñosa del Estado de México y Morelos (11). Además, su zona de operaciones lo haría caudillo de un ejército con doble base social: semiproletaria (morelense) y campesina tradicional (Estado de México), ambas afines ideológicamente.

La formulación del Plan de Ayala y la elección de Emiliano Zapata -prestigiado leyvista-como caudillo de los rebeldes del sur, atrajo a de la O hacia el movimiento zapatista, entrando en contacto con éste a finales de 1911 (12). Así pues, lo que tanto ambicionaban él y sus seguidores coincidió, por razones históricas, con los objetivos generales del campesino suriano. A pesar de ello, de la O mantuvo cierta autonomía, circunstancia que posteriormente le hizo entrar en conflicto con otro importante dirigente zapatista de la región: Francisco Pacheco, de Huitzilac, Morelos, pueblo que también tenía problemas agrarios.



La composición del ejército zapatista estaba determinada por las circunstancias históricas tanto de su base social como de las condiciones de lucha. Es decir, las relaciones sociales simétricas existentes al interior de las comunidades, cuya estructuración se fundamentaba en el prestigio personal y en los lazos familiares y extrafamiliares (parentesco, primogenitura, compadrazgo, etc.), fueron trasladados a las filas revolucionarias como una forma natural de organización. Un ejemplo de este mecanismo fue la elección de los dirigentes: así como Zapata fue escogido por sus compañeros para encabezar la rebelión suriana, en base a su prestigio dentro de su pueblo, distintos jefes locales fueron elegidos caudillos en forma popular presumiblemente por razones similares; tal fue el caso de Genovevo de la O en las montañas occidentales de Morelos, y el de Félix Cózatl en los límites de Puebla y Tlaxcala (13). Asimismo, los parientes cercanos de varios jefes ocuparon puestos de dirección de

tropas. Por ejemplo, Eufemio Zapata, Amador Salazar (primero de Zapata), los hermanos Fuentes y los Zarza en las filas de De la O, etc. Al parecer, el nombramiento de los jefes era turnado por escrito al Cuartel General, esperando la confirmación del propio Zapata. Del mismo modo, dicho nombramiento era perpetuo, ya que, salvo algunos casos, no se elegía a un nuevo jefe sino hasta la muerte o defecación del anterior. Sin embargo, cuando llegaban a juntarse dos caudillos con igual rango militar en una zona de operaciones, surgían problemas por el control de la misma (14), ya que los revolucionarios subsistían fundamentalmente gracias a la ayuda material que brindaban los pueblos. Así pues, la importancia y la fuerza de cada grupo armado zapatista estaba directamente relacionada con la cantidad y significado económico y militar de las poblaciones que lo abastecían de hombres y alimentos.

Por otro lado, las condiciones materiales de la lucha obligaron a los zapatistas a organizarse en bandas guerrilleras capaces de ser movilizadas y reunidas con facilidad, ya que la carencia de elementos de guerra y la dificultad para obtener alimentos, vestuario, forraje, etc., hacía imposible la formación de un ejército como los de las otras facciones revolucionarias (15). A pesar de estas graves limitaciones, el ejército zapatista se incrementó por una causa meramente coyuntural, pero ligada al tradicional fundamento del Ejército Federal: la represión, ejercida por medio de quemadas de pueblos, de cosechas, y de asesinatos masivos, así como por los traslados de poblaciones enteras, en la zona cañera, a partir de 1911. Ya para 1913, los campesinos de las zonas de hacienda tradicional eran dados de alta por medio de la leva y enviados a los campos de batalla norteros, no quedándoles más alternativa que unirse a los zapatistas morelenses.

La pugna entre Genovevo de la O y Francisco Pacheco se manifestó desde 1912, teniendo su origen, aparentemente, en el conflicto agrario que desde tiempo atrás soste-

nían Santa María y Huitzilac (16). Empero, ya durante la revolución el problema se agravó; ambos operaban separadamente en la misma región y pretendían controlarla independientemente. Esto ocasionó la rivalidad entre sus tropas, desarmándose mutuamente e incluso llegando a enfrentarse en forma violenta. Tratando de resolver el problema, a fines de 1913 el Cuartel General dividió la zona en dos, tocando a Pacheco movilizarse y controlar el área que limita a Morelos con el Distrito Federal y los pueblos cercanos a Toluca, en el Estado de México; por su parte, De la O controló el sur de Toluca hasta los límites con Guerrero y el occidente de Morelos, desde el sur de Huitzilac hasta Miaquatlán, comprendiendo los pueblos de Ocuilan, San Juan Azingo, Zumpahuán, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Chalma, Chalmita, Cuentepec, Buenavista del Monte, Coatetelco, Cuernavaca y Temixco entre otros, operando bajo sus órdenes los coroneles Serafín Pliego, Severo Vargas, Modesto Rangel, Marcos Pérez, Ignacio Fuentes, los hermanos Zarza, Gregorio Jiménez y varios más, en sus tropas cada vez más numerosas.

Pero los problemas subsistieron, obligando a Zapata a mandar al ingeniero Angel Barrios como Inspector General de las Fuerzas Revolucionarias en el Estado de México, mediando entre los dos jefes y rompiendo, de algún modo, el binomio Pacheco-De la O en esa región. Este conflicto se resolvió en 1916, cuando De la O encontró culpable a Pacheco de tener pláticas secretas con los carrancistas, pasándolo por las armas en los primeros meses de ese año (17). Tanto la zona de operaciones de Pacheco como sus jefes menores, pasaron a formar parte de la "División de la O". Entre los jefes más destacados que se integraron a las fuerzas de De la O se encontraban Valentín y Manuel Reyes, quienes controlaron la sierra del Ajusco, e incursionaron varias veces al Distrito Federal.

A pesar de la pugna, Pacheco y De la O tuvieron que actuar conjuntamente en varias ocasiones, ya por orden superior del Cuartel General, ya por las presiones del Ejército Federal que los acosaba constantemente en su intento por acabar con el zapatismo de un solo golpe, atacando, saqueando, quemando y matando en los pueblos acusados de ser "bandidos zapatistas", como Santa María Ahuacatlán y Huitzilac (1912-13). Asimismo, la importancia estratégica y económica de la región no pasó desapercibida para el Cuartel General, de donde reiteradas veces se ordenaron movimientos de tropas para amagar a alguna población importante o a la ciudad de México; de cortar las vías de comunicación (telégrafos, y vías férreas); de incursionar a Guerrero o a Michoacán en busca de apoyo y elementos de guerra, etc. Desde el punto de vista militar, los regímenes maderista y huertista se caracterizaron por el constante forcejeo entre rebeldes y federales por la posesión de pueblos y ciudades como Tenango, Tenancingo, Ocuilan, Zumpahuacán, Chalma, etc., cuyos habitantes contribuían económicamente a la lucha (18).

La actividad militar desplegada por los zapatistas en esta región no era únicamente la de atacar al Ejército Federal. Como puede suponerse que sucedió más frecuentemente, su actividad era para defenderse de él e intentar aislarlo de sus fuentes de abastecimiento. De los enfrentamientos, generalmente iniciados por una emboscada, los zapatistas conseguían suficientes pertrechos con los que podían continuar luchando. Algunas veces, cuando se trataba de ataques importantes, De la O y Pacheco recibieron ayuda de Felipe Neri, Amador Salzar, Pedro Saavedra y otros generales que abandonaban sus zonas de operaciones para reforzar a sus compañeros.

Uno de los más graves problemas a que se tuvo que enfrentar el zapatismo a lo largo

de la lucha, fue el bandolerismo, producto de las condiciones históricas en que se dio la contienda revolucionaria. Proliferaron grupos armados, dirigidos generalmente por jefes menores que escapaban del control tanto de los caudillos regionales como del Cuartel General, y que, cuando no eran requeridos militarmente por sus superiores o en sus comunidades para las labores agrícolas, se dedicaban a zanjar conflictos personales aprovechando su fuerza, o a satisfacer sus necesidades de supervivencia como bandas guerrilleras mediante el robo y el chantaje. Los documentos hasta ahora consultados hacen pensar que este problema no era propio de una región específica ni tampoco de determinada facción. Por el contrario, cabe suponer que el bandolerismo y el pillaje fueron características comunes a todos los grupos revolucionarios y, más aún, a los federales en 1912-14, y a los carrancistas en 1917-19.

Las constantes quejas de los ciudadanos pacíficos ante los jefes zapatistas por los robos y abusos que cometían algunas bandas guerrilleras, obligaron al Cuartel General y a los dirigentes regionales a actuar con rapidez y severidad, ya que comprendían que se podía perder el apoyo popular -sostén de las tropas rebeldes- y su movimiento se vendría abajo. Al mismo tiempo, las autoridades civiles habían recibido garantías y "resguardo" arma-

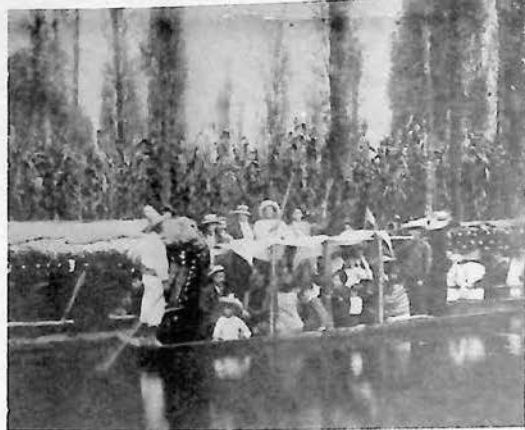
dos por parte de los revolucionarios, y sabían que éstos procedían a castigar a quienes no se sometieran a las rigurosas disposiciones que la guerra les imponía. Por otro lado, los dirigentes zapatistas no podían permitir que, además de las sangrías ocasionadas por las tropas federales, los grupos revolucionarios menos controlados quitaran a los pueblos los elementos que más tarde podrían aprovecharse.

Desde el principio del movimiento, Zapata giró órdenes para que todos sus soldados respetaran las propiedades y las vidas de quienes apoyaban a la revolución, prohibiendo estrictamente los desmanes de cualquier tipo. Si embargo, las quejas por abusos se multiplicaron día con día. Pero una vez organizado el Ejército zapatista, y cuando las circunstancias lo permitían, se procedió a sancionar a los culpables de delitos como indisciplina, robo de ganado, de semillas o dinero, abusos, homicidios, etc., con penas que iban desde la degradación y despojo de sus armas hasta el juicio sumario y el fusilamiento.

Por ejemplo, en julio de 1913, en unas instrucciones a los jefes y oficiales (19), Emiliano Zapata dio la misma importancia al control y disciplina que deberían guardar las tropas para evitar desórdenes y atropellos en las poblaciones, que a la restitución y posesión de las tierras despojadas. Asimismo, en diciembre de ese año, giró un Aviso (20) en el que pedía se denunciara a los culpables de robo y saqueos, que desprestigiaban la causa por la que peleaban. A la caída de Huerta,



en julio de 1914, Zapata preparó a sus tropas para entrar a la ciudad de México, no sin antes prohibirles cometer desmanes, so pena de un severísimo castigo. Todo parece indicar que durante el período del gobierno de la Soberana Convención y hasta la entrada de los carrancistas a Morelos, el bandolerismo en las filas zapatistas se redujo considerablemente, incrementándose de nuevo, sin embargo, cuando las condiciones de la lucha se volvieron difíciles.



Gran parte de la correspondencia recibida por Genovevo de la O contiene quejas tanto de soldados zapatistas como de la población pacífica por abusos, robos y homicidios perpetrados por grupos armados revolucionarios. Al parecer -siguiendo la secuencia de la misma correspondencia- De la O actuó rígidamente al respecto, persiguiendo a los sospechosos, castigando a los culpables, y devolviendo lo robado, cuando era posible, a sus legítimos dueños. El distanciamiento entre Pacheco y De la O se agudizó en varias ocasiones por causa del bandolerismo, ya que tropas de uno y otro cometían atropellos fuera de sus zonas de operaciones, y frecuentemente, los culpables eran sancionados más severamente por pertenecer a tal o cual jefe que por el delito cometido (21). Por otra parte, tanto Pacheco como De la O tuvieron que intervenir para sofocar los abusos de algún otro dirigente regional de igual jerarquía militar que ocasionalmente incurrió en sus zonas de control. Tal fue el caso del general Pedro Saavedra, quien junto con sus tropas cometió atropellos en el área vecina a Ixtapan de la Sal en 1913, obligando a De la O a quejarse ante el Cuartel General y a perseguir a sus gavillas. Saavedra fue amonestado por Zapata y la situación no tuvo mayores consecuencias.

La preocupación del Cuartel General por informar a los pueblos de que se procuraría mantener el orden a toda costa, fue compar-

tada por Angel Barrios, Pacheco y De la O en el occidente de Morelos y sur del Estado de México. Por ejemplo, los coroneles Jesús García, José Zamora, Luciano Solís y José Castañeda, de la "División De la O", publicaron una circular en agosto de 1914 ofreciendo garantías a los habitantes de Tenancingo, ciudad que se había caracterizado por la poca ayuda que brindaba al zapatismo, prometiéndoles castigar a los culpables de abusos, ya fuesen cometidos por revolucionarios o por voluntarios gobiernistas (22). En ese mismo mes, De la O ordenó a sus tropas que no abusaran en Tecomatlán, donde existió un cuartel federal apoyado por voluntarios (23). En algunas ocasiones, grupos guerrilleros cometían depredaciones amparándose en el nombre de su jefe regional, intentando así evitar que los pacíficos mandaran una queja en su contra; sin embargo, muchas veces llegaban a los oídos de estos jefes las reclamaciones de los pueblos, por lo que actuaban inmediatamente para reparar el mal ocasionado por sus hombres, cumpliendo con las disposiciones del Cuartel General. Por ejemplo, en una circular de septiembre de 1915, Genovevo de la O previene a los pacíficos desautorizando los abusos de quienes dicen ser sus soldados (24).

La cantidad de documentos emitidos por Zapata y los jefes regionales a lo largo del movimiento, prohibiendo robos y otros abusos, hacen suponer que el bandolerismo estaba estrechamente relacionado con los diferentes momentos de guerra. Por ejem-

plo, el recrudecimiento de la represión en 1913 y 14 marca, asimismo, el aumento de quejas de los pacíficos contra los grupos revolucionarios; las quemaduras de pueblos y las concentraciones originaron una escasez de maíz a principios de 1914 y obligó a los pacíficos a reducir su ayuda a los revolucionarios armados, quienes conseguían alimento y forraje por medios no autorizados por sus superiores ni sancionados por la legalidad campesina. Durante 1915-17, cuando los zapatistas dominaban militarmente la región de Morelos-México-Distrito Federal, el bandolerismo casi no existió; pero de 1917 a 1919, con la presencia de fuerzas carrancistas en las ciudades y pueblos principales de la zona, instrumentando los mecanismos del Ejército Federal (traslados y concentraciones, quemaduras de pueblos y siembras, asesinatos masivos, etc.) se redujeron nuevamente las posibilidades de obtención fácil de alimentos para los soldados zapatistas y el control de los grupos armados por los cuarteles regionales se dificultó por el constante movimiento.

Pero la característica principal del movimiento zapatista no fue de orden militar. Por el contrario, ya que se trataba de una lucha agraria, la preocupación del Cuartel General y de los jefes regionales por el reparto y restitución de las tierras a los pueblos despojados, y la elección popular de las autorida-

des civiles cuya función principal fuera vigilar el bienestar de la población, se hizo patente a lo largo de todo el movimiento: desde la firma del Plan de Ayala hasta después de la muerte de Zapata. La publicación de manifiestos y proclamas, así como la solicitud y restitución de tierras, fue una actitud constante. Esta efectiva práctica política movilizó a la población del centro y sur del país, incrementando rápidamente el poderío del Ejército Libertador.

Consciente del empuje del zapatismo, el gobierno de Mader proyectó una serie de reformas en Morelos, intentando, desde su base, apagar el movimiento campesino. Para llevar a cabo esto, se creó la Comisión Nacional Agraria, que se encargaría de estudiar las demandas campesinas y, en su caso, "restituir las tierras indebidamente despojadas". Así, por medio del Ingeniero Patricio Leyva, ex candidato a la gubernatura estatal, dicha Comisión hizo llegar a los principales hacendados morelenses unos cuestionarios, con el objeto de conocer las causas del descontento popular y determinar si existía o no un problema agrario. Se les pedía, además, que vendieran las tierras que las hacendadas no trabajaban directamente, con el fin de repartirlas entre los campesinos descontentos. Entre los problemas más graves, los hacendados expusieron el existente entre la hacienda de Temixco y el pueblo de Santa María, alegando que éste último había asumido una posición ilegal ante el litigio que ya había perdido.

Sin embargo, el potencial revolucionario se había desatado y el campesinado del área zapatista no se mostró dispuesto a pactar con los hacendados y, a pesar de la presión del Ejército Federal, pusieron en movimiento los mecanismos que el Plan de Ayala proporcionaba, e iniciaron sus gestiones ante los jefes rebeldes. Así, por ejemplo, los vecinos de San Martín Malinalco, en agosto de 1912, pidieron a Genovevo De la O su consentimiento para tomar posesión de las tierras que les fueron arrebatadas por la hacienda de Jalmolonga (25);

ese mismo año, todos los pueblos y rancherías afectados por Jalmolonga manifestaron su apoyo a De la O, quien después de negociar con el administrador de dicha hacienda, les permitió sembrar en las tierras que reclamaban. Como sabemos, el régimen de Victoriano Huerta no fue mejor que el anterior y, ante las arremetidas de los federales, los pueblos del área zapatista mostraron su adhesión a los rebeldes campesinos, que en una simbiosis social, presentaban su única alternativa de supervivencia. En julio de 1913, Zapata dirigió las Instrucciones a que deberán sujetarse los jefes y oficiales del Ejército Libertador, pidiéndoles que continuaran su lucha contra los huertistas e invitando a los pueblos a que tomaran posesión de sus tierras, con el respaldo efectivo de los grupos armados zapatistas (26). A la caída de Huerta, en julio de 1914, varios jefes encabezado por Genovevo de la O, Francisco Pacheco y Eufemio Zapata, firmaron el Acta de ratificación del Plan de Ayala, comprometiéndose a cumplir las demandas campesinas tal y como habían prometido desde 1911.

Sin embargo, el control económico y militar zapatista y la satisfacción de sus demandas agrarias requerían de un respaldo político

por parte de los pueblos. Para ello, el Cuartel General insistió en el nombramiento popular de las autoridades civiles que vigilaran el reparto de las tierras y reunieran el alimento y forraje (pocas veces dinero) para las tropas, responsabilizando de su elección a los jefes regionales. Al retirarse las fuerzas federales, se procedió a elegir a los representantes de todas las poblaciones de la región de la sierra de Morelos-Estado de México. En junio de 1914, De la O ordenó el retiro de los coroneles Miguel Zamora y Domitilo Ayala de Miacatlán, para darle posesión al presidente municipal José Hernández (27). En septiembre de ese año, De la O anunció las elecciones provisionales de Cuernavaca. A su vez, los pueblos y rancherías que ya estaban bajo control zapatista, como Buenavista del Monte y San Martín Malinalco, tenían un representante popular que regularmente prestaba ayuda económica a los soldados revolucionarios.

La Ley del 6 de enero de 1915, el ascenso de Carranza a la presidencia, el fracaso del gobierno de la Convención y el Artículo 27 de la Constitución de 1917, no disminuyeron la actividad zapatista ante el propósito de satisfacer las demandas agrarias y de establecer un control político popular, desconociendo la legitimidad del nuevo régimen y sus proyectos de reformas al campo. En febrero de 1917, Zapata decretó la Ley relativa

a los representantes de los pueblos en materia agraria (28), estableciendo autoridades especiales en toda la República -aunque la realidad lo circunscribió al área zapatista- que se encargaran de apresurar el reparto agrario, teniendo como principales obligaciones el "cuidar bajo su más estricta responsabilidad de los planos y títulos del ejido; cuidar de los terrenos del pueblo; cuidar del fundo legal; de los terrenos de montes y pastos; de los terrenos de labor que resulten sobrantes después de hecho entre los vecinos el reparto de lotes de que habla la ley agraria" y "cuidar de la conservación y explotación de los pertenecientes al pueblo" (29). El propósito implícito de esta ley fue el contrarrestar las propuestas carrancistas y sus avances políticos -aplicados paralelamente a la represión- y evitar que ganaran adeptos entre los zapatistas y los pacíficos.

La muerte de Zapata en abril de 1919 no desanimó a los jefes regionales, a pesar de que las crisis económicas (malas cosechas), las epidemias (como la de 1918), lo largo de la lucha y los ataques del enemigo, habían disminuido considerablemente a las tropas rebeldes. Cinco días después del asesinato del Caudillo del Sur, Francisco Mendoza, Genovevo De la O,

Everardo González y otros manifestaron al pueblo mexicano que continuarían con la lucha. En diciembre de ese año, De la O comunicó a las poblaciones de su zona de operaciones que seguiría en la lucha contra la dictadura carrancista y por el bienestar y defensa del "indio explotado" (30).

Sin embargo, los acontecimientos nacionales y la debilidad de sus tropas determinaron su actuación posterior.

La caída de Carranza y la alianza entre Obregón y los antiguos zapatistas -los encabezados por Genovevo De la O- fue sólo el epílogo de una serie de sucesos que venían destruyendo la cohesión de los pueblos campesinos rebeldes, unidos por el Plan de Ayala, y que iniciaba un nuevo período de lucha. Algunos de los hombres que continuaron armados después de la muerte de Zapata, fueron incorporados al Ejército Nacional, junto con sus enemigos carrancistas. Los pueblos, nuevamente atomizados, tuvieron que devolver al Estado capitalista el legalismo que habían ganado durante el movimiento, para esperar, como antes de 1911, que desde arriba les hicieran justicia.

La lucha campesina por sobrevivir dentro del capitalismo tiene el mismo carácter desde hace cuatro siglos. Lo único que ha variado es la faceta que presenta su antagonista, el cual a partir de 1920 implantó mecanismos modernos de sujeción en el campo.

NOTAS

(1) Entrevistas logradas en la zona por Laura Espejel, Alicia Olivera y Salvador Rueda (programa de Historia Oral). Fideicomiso del INAH.

(2) Laura Espejel y Salvador Rueda. *Reconstrucción histórica de una comunidad del norte de Guerrero: Ichteopan*, México, INAH, 1979 (Cuadernos de Trabajo de la DEH), 7.

(3) Archivo General de la Nación, Fondo Genovevo De la O.

(4) Martha Rodríguez García, *Genovevo De la O, un jefe zapatista*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Iberoamericana-UNAM, 1978.

(5) F. Katz, et al. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, SEP, 1976. (SEPAntenas, 303).

(6) A. Warman, *... y venimos a contradecir*, México, CISHNAH, 1976, 371 p. (Ediciones de la Casa Chata, 2).

(7) Martha Rodríguez, op. cit., pp. 12-14.

(8) *Ibidem*, p. 14.

(9) *Ibidem*, p. 11. Destaca la importancia de los ferrocarriles de explotación forestal que iban desde el casco de la hacienda de Temixco a Buenavista del Monte; del Parrís a Atlayucan y de la estación de Fierro del Toro al centro del monte. Estos ferrocarriles desaparecieron durante la revolución. Al respecto, cita a Domingo Díaz, *Bibliografía del Estado de Morelos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, LII y LIII.

(10) *Ibidem*, p. 48.

(11) *Ibidem*, p. 48.

(12) *Ibidem*, p. 48s.

(13) *Ibidem*, A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 13, Exp. 9, f. 30.

(14) Vgr. las pugnas F. Pacheco de la O; Francisco Mendoza-Fortino Ayaquics; Antonio Barona de la O; Victorino Bárcenas-Encarnación Díaz, etc.

(15) R.P. Millán, *Zapata, ideología de un campesino mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1977, 160 pp., p. 32.

(16) Martha Rodríguez, op. cit., p. 80.

(17) *Ibidem*.

(18) Los documentos nos muestran que tanto los pueblos como las haciendas daban importantes contribuciones en distintas formas: alimentos, dinero, ganado, ropa, forraje y otros objetos. Lo hacían voluntariamente cuando se trataba de los zapatistas, quienes ofrecían garantías a los habitantes; y bajo coacción directa -salvo algunas excepciones-tratándose del Ejército Federal de los carrancistas.

(19) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 7, f. 14.

(20) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 8, f. 26-33.

(21) Existen numerosas quejas remitidas por Pacheco de la O, por haber desarmado o castigado con demasiada rigurosidad a sus soldados. Por eso, acusados de delitos no muy graves. Al parecer, esta fue una situación común en todas las tropas revolucionarias, por lo que Zapata decretó la prohibición a que se reprimiera a los soldados sin orden del Cuartel General: A.G.N., Fondo Genovevo de la O, Caja 19, Exp. 6, f. 15 (junio 18 de 1914).

(22) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 6, f. 34, 38, 39.

(23) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 6, f. 36 (Agosto 8 de 1914).

(24) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 6, f. 44. (Septiembre 3 de 1915).

(25) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 1, Exp. 3, f. 27.

(26) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 7, f. 14.

(27) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 3, Exp. 6, f. 15.

(28) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 6, f. 54.

(29) *Ibidem*.

(30) A.G.N., Fondo Genovevo De la O, Caja 19, Exp. 9, f. 10.